11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Circuito 2023 URBANO

CONVOCATORIA
DE EVENTOS

OUTUBRO Urbano

ONU HABITAT
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

ABC AGENCIA BRASILEÑA DE COOPERACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

GOBIERNO DE BRASIL
BRASIL
UNIÓN Y RECONSTRUCCIÓN

¿QUÉ ES EL
CIRCUITO URBANO?

El **Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat)** es la agencia de la ONU responsable de promover un **desarrollo urbano sostenible e inclusivo** para todas las personas.

Cada año, durante el mes de octubre, ONU-Habitat estimula a países, ciudades, comunidades, individuos e instituciones a debatir sobre cómo mejorar la calidad de vida en las zonas urbanas. Por esta razón, el mes se conoce mundialmente como **Octubre Urbano**. El periodo comienza con el **Día Mundial del Habitat**, el primer lunes del mes – en 2023, se celebra el 2 de octubre - y termina con el **Día Mundial de las Ciudades**, que se celebra el 31 de octubre.

El **Octubre Urbano** pretende dar visibilidad y estimular el debate sobre la aplicación de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, adoptados en 2015 por los 193 Estados miembros de la ONU. Se presta especial atención al ODS 11, cuyo objetivo es "lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles". Es una oportunidad para que personas e instituciones celebren eventos y participen en debates sobre los retos y las oportunidades a los que se enfrentan las ciudades.

Además, es una plataforma para el debate entre múltiples partes interesadas sobre cómo cumplir los compromisos de la Nueva Agenda Urbana - adoptada en Quito (Ecuador) durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Habitat III) en 2016. El documento estableció nuevas normas mundiales para el desarrollo urbano sostenible y contribuyó a replantear cómo planificamos, gestionamos y vivimos en las ciudades.

En este contexto, el **Día Mundial del Habitat,** celebrado por primera vez en 1986, pretende promover la reflexión sobre el estado de las ciudades y el derecho a una vivienda adecuada para todas las personas. Este año, el tema será **"Economías urbanas resilientes: las ciudades como motores del crecimiento y la recuperación".** El objetivo es abordar cómo las ciudades pueden dirigir sus economías en beneficio de la población. Dada la magnitud de la contribución de las ciudades a la economía, el futuro de muchos países vendrá determinado por la productividad de sus zonas urbanas. Las ciudades también desempeñan un papel importante en la recuperación económica después de situaciones de crisis, ya sean sanitarias, climáticas o de conflictos.

El **Día Mundial de las Ciudades** se celebró por primera vez en 2014, con el lema general "Mejor ciudad, mejor vida". La jornada pretende centrar la atención de la comunidad internacional en el fenómeno de la urbanización como cuestión central del desarrollo y estimular la cooperación entre países para hacer frente a los retos urbanos. Este año, el Día Mundial de las Ciudades se centrará en el tema **"Financiar un futuro urbano sostenible para todas las personas"** y su objetivo es debatir y explorar cómo desbloquear inversiones transformadoras en planificación urbana y lograr una descentralización fiscal adecuada.

Para promover el debate sobre los temas del Octubre Urbano, la oficina de ONU-Habitat en Brasil creó, en 2018, el **Circuito Urbano:** una iniciativa para dar visibilidad y apoyo institucional a los eventos organizados por diversos actores en todo el país. Desde entonces, la iniciativa ha apoyado la realización de **más de 750 eventos,** ¡llevando a Brasil a la vanguardia de los países que celebran el Octubre Urbano!

La **1ª edición** del Circuito Urbano, celebrada en 2018, apoyó 56 eventos con los temas "Gestión municipal de residuos sólidos" y "Construcción de ciudades sostenibles y resilientes". La **2ª edición** tuvo como tema "Ciudades innovadoras e inclusivas" y contó con 151 eventos celebrados durante el mes de octubre. La **3ª edición** fue totalmente virtual, con 186 eventos, abordando el tema "Ciudades post-COVID-19: diálogos entre Brasil y África Lusófona" - y, en esta edición, el Circuito Urbano se celebró en colaboración con las oficinas de ONU-Habitat en los Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa (PALOP) - Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique y Santo Tomé y Príncipe. En 2021, la **4ª edición** del Circuito Urbano volvió a celebrarse de forma virtual y tuvo como tema "Ciudades en primera línea de la acción por el clima". La edición de 2022 se celebró de forma híbrida, con 183 eventos presenciales y virtuales en 68 ciudades brasileñas. Para saber más sobre las ediciones anteriores, haga clic aquí.

CIRCUITO URBANO
2023

**A PARTIR DE 2023, EL CIRCUITO URBANO SERÁ BIENAL.
ASÍ, LA SIGUIENTE EDICIÓN SERÁ EN 2025. ¡PARTICIPE AHORA!**

La sexta edición del **Circuito Urbano** girará en torno al tema **"Invertir en futuros urbanos: cooperación para la resiliencia en el Sur Global".** Para lograr un desarrollo urbano sostenible, integrador y resiliente, es esencial aprovechar el potencial de la economía urbana en la recuperación de las crisis, y explorar vías para aumentar el acceso de los gobiernos locales a formas de financiación que permitan la planificación y aplicación de políticas utilizando herramientas tradicionales e innovadoras. Dichas herramientas deberían fomentar la diversificación económica, la descentralización fiscal y reconocer el papel del sector informal en la economía como un contribuyente legítimo.

La cooperación técnica entre países del Sur Global es una poderosa herramienta para promover el desarrollo urbano sostenible y las ciudades resilientes. La cooperación Sur-Sur permite compartir buenas prácticas, soluciones innovadoras y conocimientos técnicos entre países que afrontan retos comunes para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030.

Con el objetivo de ampliar las posibilidades de actuar colectivamente y promover soluciones independientes y horizontales dirigidas al Sur Global, el **Circuito Urbano 2023** se realizará en asociación con la **Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil (MRE),** en el marco del Programa Trilateral de **Cooperación Sur-Sur de Simetría Urbana** (establecido en colaboración con ONU-Hábitat). Además, será una oportunidad para intensificar los debates sobre el papel de la cooperación Sur-Sur trilateral y para identificar nuevas oportunidades de cooperación entre instituciones públicas brasileñas y extranjeras en el Sur Global.

La sexta edición del **Circuito Urbano** se celebrará de forma **híbrida, bilingüe** (portugués y español) y podrá contar con eventos propuestos por instituciones y personas de países latinoamericanos y de los Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa (PALOP). Y también trabajará con el ODS 17, cuyo objetivo es "revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible", con el entendimiento de que los ODS solo se pueden conseguir con asociaciones mundiales sólidas y cooperación, siendo una oportunidad para celebrar eventos sobre experiencias de cooperación en el Sur Global.

INVERTIR EN FUTUROS URBANOS:
COOPERACIÓN PARA LA RESILIENCIA EN EL SUR GLOBAL

El **Reporte Mundial de las Ciudades 2022 de ONU-Habitat** señala que los escenarios para el futuro de las ciudades pueden ir en distintas direcciones: continuar por caminos insostenibles, caracterizados por el aumento de las desigualdades socioeconómicas y territoriales, el empeoramiento de la calidad del aire, la continua expansión urbana y el crecimiento de barrios marginales y asentamientos informales que no proporcionan viviendas seguras y adecuadas; o cambiar de trayectoria hacia ciudades bien planificadas, gestionadas y con acceso a los recursos necesarios para su desarrollo, de modo que puedan ofrecer **mejores condiciones para todas las personas** que viven en ellas, especialmente las más vulnerables.

La crisis global tridimensional - clima, COVID-19 y conflicto - tiene un impacto directo en el desarrollo urbano y social de las ciudades de todo el mundo. **Los gobiernos locales están en primera línea de la respuesta a crisis y emergencias**, por lo que pensar en estrategias de resiliencia para estas comunidades es fundamental para reducir los impactos sobre la población y el medio ambiente. La pandemia de COVID-19 ha revertido años de progreso en la lucha contra la pobreza, empeorando un escenario ya crítico. Según el **Reporte Mundial de las Ciudades 2022**, el número de personas afectadas por la pobreza rondaba los 163 millones en 2021 y aproximadamente 124 millones en 2020. Nuevos choques que afecten significativamente a las economías urbanas son inminentes, sobre todo en las ciudades del Sur Global que experimentan una rápida urbanización no acompañada de una transformación estructural adecuada. El **aumento de la desigualdad mundial** en los últimos años subraya la insostenibilidad de los actuales modelos de consumo y medios de subsistencia y hace hincapié en la urgencia de estrategias que generen una mayor capacidad de absorción, recuperación y preparación ante futuros impactos.

Aunque son muchos los factores que influyen en el futuro de las ciudades, el **fomento de la resiliencia es clave para determinar posibles futuros urbanos.** Como se señala en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en la Nueva Agenda Urbana, los agentes urbanos tienen el deber de contribuir a un futuro más optimista y resiliente para las ciudades, garantizando que las intervenciones urbanas bien planificadas puedan ser una fuerza transformadora del crecimiento sostenible e integrador en el futuro de las ciudades, de modo que **nadie ni ningún lugar se quede atrás** durante este proceso.

La construcción de la **resiliencia urbana** debe tener en cuenta las particularidades locales y la diversidad de escenarios futuros, y es fundamental la integración entre los gobiernos locales y los diferentes actores urbanos, para dar prioridad a los enfoques ascendentes, con la participación directa de la sociedad en la planificación. Así pues, para avanzar hacia futuros urbanos optimistas, las ciudades deben dar prioridad a una planificación urbana y territorial sostenible respaldada por estructuras de gobernanza eficaces y participativas. **Las ciudades del Sur Global tienen en común la forma en que los retos y las crisis repercuten en el desarrollo urbano.** Por lo tanto, promover la Cooperación Sur-Sur es un enfoque legítimo para establecer asociaciones basadas en la solidaridad que promuevan el intercambio horizontal de estrategias y soluciones a los retos comunes a los que se enfrentan los países y ciudades del Sur Global.

¿CÓMO PARTICIPAR?

La edición de este año abarcará diversas actividades y oportunidades de participación:

- **Escenario central:** ONU-Habitat Brasil y ABC organizarán una serie de eventos para discutir los temas principales de este año y contarán con representantes de la organización e invitados especiales (ver "Programa"). El programa incluirá los actos de apertura y clausura de la edición, que se celebrarán coincidiendo con el Día Mundial del Habitat y el Día Mundial de las Ciudades, respectivamente. Además, se celebrarán los **"Viernes Urbanos"**, eventos que tienen por objeto debatir temas centrales de la temática abordada en el año y compartir metodologías y proyectos de ONU-Habitat.

- **Eventos de las líneas temáticas:** Estos eventos serán propuestos por diversos actores relacionados con el desarrollo urbano sostenible en países de América Latina y África Lusófona y seleccionados a través de esta Convocatoria. Y deberán estar relacionados con alguna de las siguientes líneas temáticas:

  - Planificación urbana integrada;
  - Financiación e inversión;
  - Inclusión social y económica;
  - Economía circular.

- **Muro de las Artes:** Exposición virtual de las facilitaciones gráficas de los eventos realizadas por personas voluntarias seleccionadas a través de una convocatoria que se publicará próximamente en la web del Circuito Urbano. Haga clic aquí para ver las facilitaciones realizadas desde la edición de 2020.

- **Camino a la acción:** ¡amplíe su participación más allá del Circuito Urbano! Durante el Circuito Urbano, ONU-Habitat apoyará campañas e iniciativas que contribuyan a la promoción y cooperación para lograr ciudades más resilientes. Clic aquí.

Líneas Temáticas

Todos los eventos que compondrán el Circuito Urbano 2023 deberán estar relacionados con el tema de este año y abordar de manera transversal la cooperación para la resiliencia y el desarrollo urbano sostenible en el Sur Global. Se alienta a los eventos a presentar casos de éxito y lecciones aprendidas de cooperación técnica en y entre países del Sur Global, en particular involucrando a Brasil, otros países latinoamericanos y países africanos lusófonos.

Así, los eventos deben estar directamente relacionados con los ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos). Además de estos, otros ODS pueden estar vinculados. El proponente debe categorizar su evento en el momento de la inscripción en una de las **cuatro (4) líneas temáticas,** que son:

1. Planificación urbana integrada

Un proceso de urbanización no planificado se traduce en una red urbana desconectada, en la que las infraestructuras y los servicios públicos no satisfacen adecuadamente las demandas de la población. La desigualdad socioespacial, a menudo reflejada en la aparición de asentamientos informales, es una de las principales consecuencias de este proceso, así como los problemas medioambientales y de tráfico vehicular y la violencia urbana.

Las ciudades mal planificadas en relación con su realidad demográfica tienen un efecto negativo en la economía al limitar el acceso a las oportunidades y disminuir el potencial de las economías de aglomeración para prosperar y, en consecuencia, lograr futuros urbanos productivos.

En este sentido, **la planificación urbana integrada es la base de futuros urbanos resilientes.** Permite que distintos sectores y departamentos de la administración local trabajen juntos para debatir y priorizar propuestas, planes y necesidades presupuestarias desde una perspectiva espacial. De este modo, permite diseñar estrategias para toda la ciudad y los distintos sectores de gestión de forma holística.

Esta línea temática acogerá eventos que aborden cómo la planificación urbana integrada debe ser la base para mejorar la calidad de vida y la resiliencia urbana, abarcando la **integración de diferentes sectores** -como el transporte, la vivienda, las infraestructuras, el medio ambiente, la economía y los servicios públicos- y **tratando de optimizar el uso del espacio y los recursos disponibles.** En particular, se fomentan los eventos que aborden **estrategias para involucrar a la comunidad y a diversos agentes urbanos** en la planificación participativa y la ejecución de proyectos urbanos que promuevan la sostenibilidad y la resiliencia.

2. Financiación e inversión

Los gobiernos locales y regionales se enfrentan a la necesidad de realizar grandes inversiones para impulsar sus economías urbanas. En el Sur Global, muchas ciudades han experimentado una urbanización rápida y desorganizada, lo que hace indispensables grandes volúmenes de inversión para mejorar la calidad y la amplitud de las infraestructuras y los servicios públicos. En muchos casos, los ingresos municipales dependen de las transferencias de los gobiernos federales y estatales, así como de los impuestos recaudados localmente. Esta dependencia puede hacer que las ciudades sean vulnerables a crisis graves, como la pandemia de COVID-19. Las ciudades con ingresos diversificados y economías sólidas tienen más probabilidades de resistir los desafíos externos.

Entendiendo que la resiliencia urbana incluye la resiliencia económica, es fundamental que las ciudades adopten enfoques descentralizados que promuevan la diversificación de los ingresos, incorporando fuentes de financiación tradicionales e innovadoras. Este cambio les permitirá captar recursos esenciales para invertir en sectores que se han desarrollado precariamente en las últimas décadas, como los de las infraestructuras y los sistemas de conectividad, reconociendo su centralidad para otros aspectos urbanos.

Esta línea temática se centra en abordar **diferentes formas de movilizar recursos y fomentar las inversiones públicas y privadas en proyectos urbanos sostenibles y resilientes**. En particular, explora cómo las ciudades del Sur Global pueden **establecer asociaciones a largo plazo** para la financiación y ejecución de proyectos urbanos sostenibles.

3. Inclusión social y económica

En el Sur Global, gran parte de la población se enfrenta a la segregación espacial, social y económica. Sin embargo, para lograr la resiliencia urbana es necesario trazar un camino transformador que priorice la inclusión de los grupos vulnerables.

Esta vía de transformación debe reconocer las estructuras existentes, entendiéndolas como un valioso capital social y cultural que puede aprovecharse para impulsar un cambio positivo centrado en las personas. Por ejemplo, el sector informal desempeña un papel esencial en la economía de muchas ciudades del Sur Global; sin embargo, a menudo se pasa por alto su participación, existencia e influencia. Por lo tanto, una medida esencial para promover la inclusión social y económica es la integración de este sector y de las personas que trabajan en él en las políticas públicas, con el objetivo de reducir las vulnerabilidades, fomentar modelos organizativos y económicos innovadores y ofrecer políticas económicas inclusivas y protección social. Esta parte de la población, que ejerce una gran influencia económica, debe estar en el centro de la toma de decisiones que afectan a sus vidas, aprovechando el potencial de las relaciones comunitarias.

Otro punto de suma importancia es la inversión en el desarrollo de capacidades y talentos, que permita a la población más joven integrarse económicamente en el mercado laboral de forma justa e inclusiva.

Esta línea temática se centra en eventos que aborden experiencias exitosas, **lecciones aprendidas y planes para la inclusión social y económica en ciudades del Sur Global,** especialmente aquellas dirigidas a grupos históricamente vulnerables. También se fomentan los eventos que compartan experiencias de cooperación Sur-Sur sobre este tema.

4. Economía circular

El objetivo de la economía circular es **promover una gestión más eficiente de los recursos naturales existentes**, por meo de la reutilización de los recursos en un circuito cerrado. O sea, mantener los productos, componentes y materiales en su máximo nivel de utilidad y valor en todo momento, dentro de un ámbito económico de desarrollo sostenible. La Nueva Agenda Urbana subraya que la **transición a la economía circular es esencial para el desarrollo urbano** y se considera la frontera para un futuro urbano equilibrado y sostenible.

La economía circular presenta una oportunidad para que las ciudades imaginen su enfoque, buscando mejorar la calidad medioambiental y la eficiencia de los recursos, representando un potencial para una recuperación verde y un futuro urbano sostenible. Como impulsoras del cambio cultural y de comportamiento, las ciudades desempeñan un papel clave en el fomento de nuevos modelos de gobernanza y de negocio, con una responsabilidad compartida entre los distintos niveles de gobierno y las partes interesadas.

Sin embargo, esta transición debe planificarse cuidadosamente, teniendo en cuenta la diversidad de factores sociales, económicos y políticos de cada lugar. No existe un enfoque único, ya que cada ciudad tiene su propio entorno urbano, y el reposicionamiento de la economía local debe tener en cuenta factores específicos de cada región, capitalizando su potencial económico para la generación de ingresos y la inclusión social.

Los eventos de esta línea temática deben abordar **aspectos de la economía circular,** presentando **experiencias prácticas y teóricas sobre cómo las ciudades pueden dar pasos en esta dirección.** Es importante vincular la economía circular al desarrollo económico, explorando modelos empresariales innovadores y soluciones creativas para prestar servicios públicos de mayor calidad y abordar cuestiones como los residuos, la energía y el uso más eficiente de los recursos naturales.

CRITERIOS:

- **¿Cuándo deben celebrarse los eventos?** Entre el 2 y el 31 de octubre de 2023;

- **¿Quién puede inscribir eventos?** La organización puede ser realizada por individuos (personas físicas) o instituciones (personas jurídicas) que operen en países de América Latina, incluido Brasil, y Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa (PALOP). Las instituciones pueden ser académicas, públicas, privadas, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones comerciales u organizaciones internacionales;

- **¿Cuál es el formato de los eventos?** Los eventos pueden celebrarse de forma virtual, presencial o híbrida, siempre que respeten la normativa sanitaria local y nacional vigente en relación con la pandemia COVID-19. Los formatos pueden ser diversos, como talleres, seminarios web, paneles de debate, entrevistas, mesas redondas, conferencias, exposiciones, actos culturales, entre otros.

Este año, los eventos podrán celebrarse en cuatro (4) modalidades diferentes:

1. **Eventos virtuales con transmisión en directo:** eventos en los que todas las personas moderadoras y ponentes participarán virtualmente y habrá retransmisión en directo, a través de la plataforma a ser definida. Deben tener lugar en computadores y no en dispositivos móviles, por lo que no es permitido que tengan el formato de un directo de Instagram, por ejemplo (se darán más detalles en la "Guía de participación en eventos" que se pondrá a disposición de los seleccionados).

2. **Eventos presenciales con transmisión en directo:** eventos en los que todas las personas moderadoras y ponentes participarán en persona, es decir, no habrá presentación a distancia. Está permitido, pero no es obligatorio, tener una audiencia presencial y la organización siempre debe hacer un seguimiento y responder a las interacciones de la audiencia virtual. La persona proponente deberá contar con una persona responsable de la asistencia técnica presencial[1] para ayudar en la configuración de la transmisión en directo con el equipo de asistencia técnica del Circuito Urbano.

3. **Eventos híbridos con retransmisión en directo:** eventos transmitidos en directo en los que hay moderadores y/o ponentes en persona y al menos un participante a distancia. En esta modalidad, es necesario garantizar que los participantes presenciales y virtuales puedan interactuar entre sí y con el público en tiempo real. Será responsabilidad de la organización del evento garantizar la infraestructura necesaria para el buen desarrollo del evento híbrido, como Internet de alta velocidad y estable, equipos de sonido y micrófonos para los participantes presenciales y remotos, entre otros. Debe haber una persona responsable por el soporte técnico presencial (ver nota 1) para ayudar con la configuración de la transmisión en vivo con el equipo de soporte técnico del Circuito Urbano. Los eventos híbridos que no deseen transmitir en directo se considerarán para la modalidad "Eventos grabados".

4. **Eventos grabados:** eventos en los que no habrá transmisión en directo. Esta modalidad se recomienda en caso de conexión limitada a internet, eventos de más de 3 horas, o por preferencia de la persona proponente. El evento podrá ser grabado en su totalidad o editado con los mejores momentos, para su posterior publicación, en fecha a indicar en la inscripción y confirmada por la coordinación del Circuito Urbano. El evento debe grabarse en alta resolución y realizarse a través

[1] La articulación y contratación del soporte técnico para los eventos presenciales e híbridos son de exclusiva responsabilidad del solicitante. Circuito Urbano no será responsable por esta contratación. El responsable del soporte técnico presencial recibirá instrucciones del equipo de soporte técnico del Circuito Urbano sobre la configuración para la transmisión a los canales de la iniciativa.

de computador y no de dispositivos móviles, por lo que no puede tener el formato de Instagram en directo, por ejemplo (se proporcionarán más detalles en la "Guía de participación en eventos" que se facilitará para los eventos seleccionados).

- **¿En qué lengua deben celebrarse los eventos?** Los actos deberán celebrarse en portugués o español. Se recomienda que los actos bilingües cuenten con traducción simultánea a uno de los dos idiomas. En caso de participación de panelistas que no hablen ninguna de las dos lenguas, será obligatoria la traducción simultánea por parte de la organización del evento. Se recomienda que, siempre que sea posible, los eventos proporcionen subtítulos o traducción al otro idioma (español a portugués o portugués a español);

- **¿Cuánto deben durar los eventos?** De 1h30 a 3h. En el caso de eventos presenciales de más de 3 horas de duración, el solicitante podrá inscribir el evento y, en caso de ser seleccionado, enviar un vídeo de hasta 15 minutos ya editado con los mejores momentos del evento, para su posterior publicación en YouTube del Circuito Urbano;

- **¿Cuántos ponentes deben tener los eventos?** Un mínimo de dos (2) y un máximo de ocho (8) ponentes, más la persona moderadora, sumando un máximo de nueve (9) personas. El mismo límite se aplica a los eventos virtuales o presenciales, para permitir la producción de materiales promocionales estandarizados.

- Los eventos deben ser gratuitos y permitir la libre difusión y/o publicación del video al público;

- **No hay límite de eventos inscritos por persona proponente u organizadora, pero cada evento debe inscribirse por separado;**

- Los eventos pueden ser una iniciativa previa y/o independiente del Circuito Urbano 2023 o haber sido planificados como resultado del mismo;

- Si el evento a inscribir es de gran envergadura, compuesto por varias mesas y/o momentos, deberán **inscribirse por separado;**

- Es esperado que los eventos promuevan, en la composición del programa, la igualdad racial y de género y el respeto a la diversidad en sus espacios de debate;

- Los eventos deben estar en consonancia con los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y la Nueva Agenda Urbana;

- Los eventos y sus organizadores y panelistas deben estar en consonancia con los valores y principios propugnados por las Naciones Unidas y ONU-Habitat.

PAPELES Y FUNCIONES
EN EL EVENTO

BASTIDORES

Obligatorios

Proponente:
Persona que diligenciará el formulario de inscripción y será responsable de la comunicación con el equipo del Circuito Urbano 2023, proporcionando información o documentos que le sean solicitados, recibiendo orientación y participando en el webinar de orientación, coordinando las acciones relacionadas con la participación del evento en el Circuito Urbano, entre otras. Esta persona puede ser un individuo o representar a una institución.

Organizador(a):
Además del proponente, los/las organizadores/as son las demás personas responsables de apoyar la preparación de la propuesta y el programa del evento, invitar a los panelistas y apoyar su difusión. Esta persona puede ser un individuo o representar a una institución.

Apoyo al público:
Persona responsable de seleccionar las preguntas del público en el chat de la retransmisión en el canal de YouTube del Circuito Urbano para que sean respondidas por los ponentes;

Asistencia técnica (para eventos presenciales o híbridos con transmisión en directo):
Persona designada por la proponente como responsable de apoyar en la configuración de la emisión en directo con el equipo de asistencia técnica del Circuito Urbano. La organización y contratación del soporte técnico para los eventos presenciales e híbridos son responsabilidad exclusiva del solicitante. Circuito Urbano no se hará responsable de esta contratación.

Opcionales

Facilitador/a gráfico/a*:
La facilitación gráfica. En el caso de designación por el Circuito Urbano, la participación sólo será posible de forma virtual, por lo tanto, sólo para eventos transmitidos o grabados íntegramente. En el caso de la facilitación designada por el proponente, ésta podrá tener lugar en persona o virtualmente. Las facilitaciones gráficas podrán publicarse en el Mural das Artes del Circuito Urbano siempre que cumplan los criterios y especificaciones técnicas que se compartirán en la “Guía de participación para proponentes de eventos”.

* Véase el tema “Facilitación gráfica” en la sección “Apoyo institucional”

Traductor(a):

Persona designada como responsable de traducir al público los discursos de las personas que participan en los eventos. Si el evento cuenta con participantes que no hablan portugués o español, la traducción es un requisito obligatorio para participar en el Circuito Urbano 2023, pero también se recomienda para otros casos. La contratación de este profesional es responsabilidad exclusiva de la organización del evento y en ningún caso será facilitada por Circuito Urbano.

Intérprete de lenguaje de señas:

Persona designada para interpretar los discursos del evento para hacerlos accesibles a las personas sordas o con dificultades auditivas, a través del lenguaje de señas, como el lenguaje de señas brasileña (Libras), el lenguaje de señas angoleña (LAS) y el lenguaje de señas mozambiqueña (LMS). La contratación de este profesional es responsabilidad exclusiva de la organización del evento y en ningún caso será facilitada por Circuito Urbano.

Subtitulación:

Persona designada para subtitular los discursos del acto a fin de hacerlos accesibles en otro idioma y/o para personas sordas o con dificultades auditivas. La contratación de este profesional es responsabilidad exclusiva de la organización del evento y en ningún caso será facilitada por Circuito Urbano.

Participantes em el evento

Moderación:

Persona que presentará el evento y a las personas ponentes, y gestionará el tiempo de presentación y debate.

Ponentes:

Personas que intervendrán como oradores o ponentes en el evento.

REGISTRO
DE PROPUESTAS DE EVENTOS

La inscripción para el Circuito Urbano 2023 estará abierta de

14 – 31
de agosto de 2023

Y deberá realizarse a través de este enlace. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con **circuito.urbano@un.org**

Las inscripciones se realizarán a través de una plataforma online de gestión de eventos que concentrará toda la información sobre la participación en el Circuito Urbano 2023, incluyendo resultado de la selección, recogida y edición de información final de los eventos aprobados, y disponibilidad de certificados, entre otros recursos e información.

El registro de las propuestas debe hacerse siempre a nombre de una persona proponente, incluso en el caso de eventos institucionales. Para éstos, habrá un campo específico para indicar que la inscripción se realiza en nombre de una institución. La persona proponente deberá crear una cuenta con nombre de usuario y contraseña en la plataforma y, a continuación, realizar la inscripción. La información introducida sobre el evento inscrito puede guardarse y editarse en cualquier momento a lo largo del periodo de inscripción.

APOYO
INSTITUCIONAL

¿QUÉ APORTARÁ ONU-HABITAT AL EVENTO?

Nota: El apoyo institucional de ONU-Habitat a los eventos seleccionados no implica ningún tipo de transferencia de recursos financieros a la organización de los mismos.

Guía de participación para proponentes de eventos y seminario web de orientación sobre el apoyo institucional y la realización de los eventos.

Transmisión em directo y grabación: todos los eventos tendrán sus vídeos publicados y/o difundidos en el canal YouTube del Circuito Urbano. Los eventos presenciales de más de 3 horas de duración tendrán sus videos de los mejores momentos publicados en el mismo canal en una fecha que se anunciará posteriormente. La retransmisión en directo de los eventos se llevará a cabo con el apoyo técnico ofrecido por el Circuito Urbano, incluyendo orientación antes y durante el evento, así como el uso de la plataforma de streaming de forma gratuita.

Plataforma de conexión: el Circuito Urbano pasa a formar parte de las iniciativas que integran la plataforma ReDUS (Red para el Desarrollo Urbano Sostenible) cuyo objetivo es ofrecer espacios cualificados de interacción entre personas y organizaciones del ámbito del desarrollo sostenible. A través de ella, será posible conectar entre sí a los proponentes y panelistas de los eventos del Circuito Urbano.

ReDUS

La Red para el Desarrollo Urbano Sostenible (ReDUS) es una iniciativa que surgió en 2018, en el marco del proyecto de cooperación internacional ANDUS, implementado por la GIZ Brasil, que, junto con instituciones socias estratégicas, como el Frente Nacional de Alcaldes (FNP) y la Alianza para la Innovación y la Sostenibilidad (Instituto Humanize, Instituto Arapyaú, Fundação Brava y Fundação Tide Setubal), unieron fuerzas para construir una red de conocimiento que tiene como objetivo facilitar los debates sobre el tema del desarrollo urbano sostenible en Brasil.

ReDUS surgió de una articulación multisectorial fruto de la cooperación entre los gobiernos de Brasil y Alemania, para funcionar como una infraestructura pública en la que prosperen las iniciativas colaborativas. La plataforma fue lanzada oficialmente en agosto de 2021 y en los meses siguientes fue desarrollada y mejorada a través de nuevos módulos. La plataforma proporciona un entorno para que las iniciativas reúnan a instituciones con retos similares, conecten a las personas para que aprendan unas de otras y creen espacios para la construcción colaborativa.

Kit prensa: provisión de material para la publicidad de eventos y su uso durante las emisiones**.**

Kit informativo: carpeta compartida compuesta por una selección de materiales importantes sobre las agendas globales, el posicionamiento y el trabajo de ONU-Habitat en los temas seleccionados.

Publicidad de los eventos: a través del calendario en www.circuitourbano.org, las redes sociales de ONU-Habitat y la plataforma mundial de eventos Urban October.

Facilitación gráfica (sujeta al número de personas voluntarias inscritas): es una herramienta visual que capta y organiza la información presentada en los actos mediante palabras clave y dibujos para facilitar la comprensión y retención de la información. Para consolidar de forma didáctica los conocimientos producidos en los eventos, se publicará una convocatoria de facilitadores gráficos voluntarios para producir registros visuales de los eventos, que se publicarán en el "Mural das Artes" de la página web (para ver las facilitaciones desde 2020, acceda a este enlace). **Alentamos a los eventos a que designen/inviten a personas que puedan llevar a cabo la facilitación gráfica de sus eventos, ya que el número de personas voluntarias puede no ser proporcional al número de eventos.**

Participación de representantes de ONU-Habitat: el equipo de ONU-Habitat cuenta con un número limitado de representantes y, debido a la gran demanda de participación en eventos durante el mes de octubre, la participación dependerá de la disponibilidad del equipo y de sus especialidades relacionadas con los temas de los eventos. En el caso de las participaciones presenciales, la organización del evento deberá correr con los gastos de transporte y viáticos del representante.

ASISTENCIA Y DUDAS

Las personas proponentes pueden ponerse en contacto con nosotros para cualquier pregunta sobre la convocatoria, la presentación de propuestas y/u otra información a través del correo electrónico: **circuito.urbano@un.org**

CALENDARIO

14-31|08
Período de inscripción de los eventos

05|09
Difusión de la lista de eventos seleccionados

A partir de 05|09
Envío de un correo electrónico con el resultado a todos los eventos inscritos (seleccionados o no)

Fecha por definir
Seminario web de orientación sobre eventos

05-17|09
Período de presentación de la información final sobre el evento

Hasta 22|09
Difusión del programa definitivo

A partir de 22|09
Suministro de material gráfico publicitario de los eventos (el material gráfico se producirá y pondrá a disposición en función de la fecha del evento)

De 2-31|10
Realización del Circuito Urbano 2023

02|10
Apertura del Circuito Urbano 2023 + Día Mundial del Habitat

20|10
Viernes Urbano

31|10
Clausura del Circuito Urbano 2023 + Día Mundial de las Ciudades

15|11
Fecha límite para cumplimentar y enviar el formulario de evaluación e informe de los eventos

Hasta 30|11
Entrega de certificados a personas participantes en los bastidores y en el evento[2]

[2] No se expedirán certificados al público, presencial o virtual, de los eventos.

SOBRE
ONU-HABITAT

El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) se creó en 1978 a raíz de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Habitat I). Con sede en Nairobi, la capital de Kenia, el programa es el punto focal de la ONU para la urbanización sostenible y los asentamientos humanos, con el objetivo de trabajar por un desarrollo urbano sostenible desde el punto de vista social, económico y medioambiental.

ONU-Habitat es la principal institución mundial en el tema del desarrollo urbano sostenible, e impulsa debates políticos, genera conocimientos pioneros, establece normas, principios y estándares técnicos, y actúa como multiplicador en el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas para la consecución de mejores ciudades y asentamientos humanos.

Como organismo especializado en cooperación técnica del sistema de las Naciones Unidas, ONU-Habitat trabaja en todos los temas relacionados con la vida en las ciudades y con diversos actores, como gobiernos (federales, estatales y municipales), universidades, ONG e instituciones del tercer sector y el sector privado.

ONU-Habitat se alinea con todas las agendas globales relacionadas con el desarrollo urbano sostenible a través de acciones, iniciativas y proyectos que abordan los siguientes temas: asentamientos informales, vivienda, movilidad, gestión de residuos sólidos, agua y saneamiento, espacios públicos, legislación urbana y suelo, planificación y diseño urbano, planificación regional y metropolitana, seguridad urbana, finanzas municipales, desarrollo económico local, gobiernos locales y descentralización, resiliencia y reducción del riesgo de desastres, rehabilitación, cambio climático, energía, igualdad de género, juventud, migración, derechos humanos, innovación, entre otros.

La Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ROLAC) está ubicada en Río de Janeiro desde 1996. También en Río de Janeiro se encuentra la oficina de ONU-Habitat para Brasil y el Cono Sur, con un equipo dedicado a todas las iniciativas, proyectos y actividades de la institución en Brasil, Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay.

Acceda al Informe Anual 2022 de ONU-Hábitat y obtenga más información.

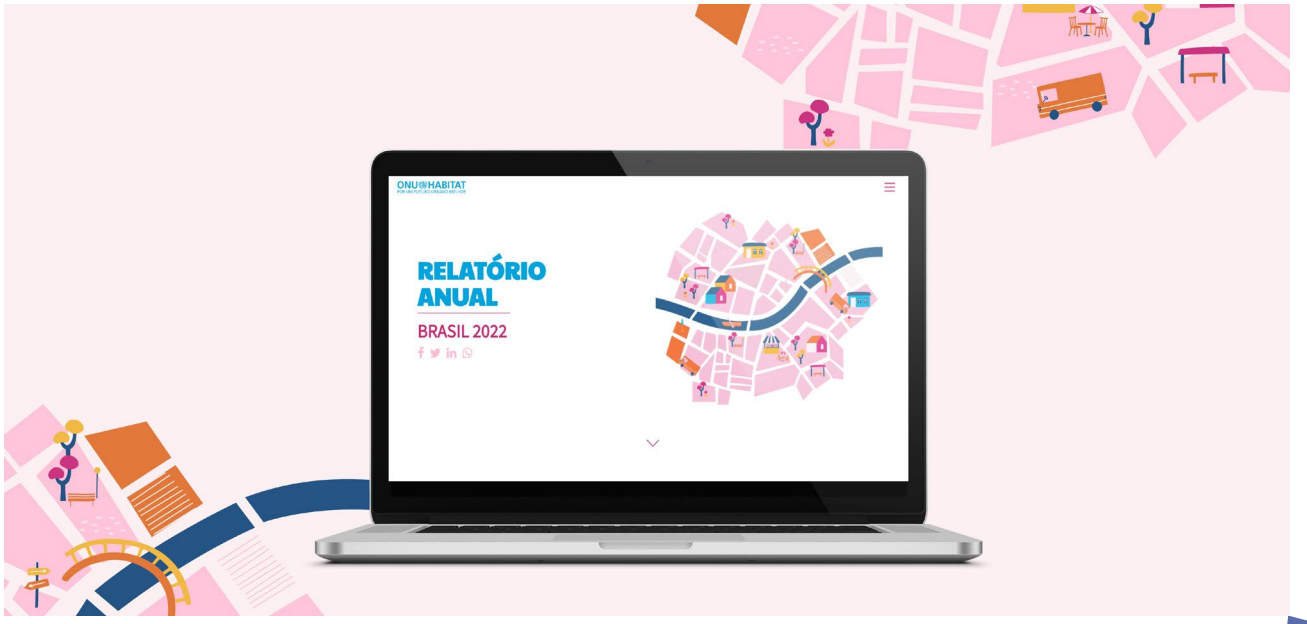

SOBRE
LA ABC

La Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) fue creada en 1987 para planificar, coordinar, negociar, aprobar, ejecutar, monitorear y evaluar, a nivel nacional, programas, proyectos y actividades de desarrollo técnico en todas las áreas del conocimiento, del país hacia el exterior y del exterior hacia el país, bajo formatos bilaterales, trilaterales o multilaterales. También se encarga, desde 2019, de coordinar la cooperación humanitaria promovida por el gobierno brasileño.

Con el paso de los años, Brasil, que solía limitarse a recibir asistencia técnica de países desarrollados y organizaciones internacionales, ha comenzado a prestar cooperación en el exterior. Para llevar a cabo sus acciones, ABC cuenta con cerca de 120 entidades cooperantes nacionales, públicas y privadas; alianzas estratégicas con países desarrollados, así como asociaciones con 45 organizaciones internacionales, bloques regionales y extrarregionales de países, y proyectos de cooperación en más de 100 países en desarrollo, incluidos países de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) y menor desarrollo relativo.

En más de 30 años de existencia, la ABC ha realizado aproximadamente 9.000 proyectos (del exterior a Brasil y de Brasil al exterior), en áreas como administración pública, agricultura familiar, cuestiones urbanas, ciencia y tecnología, cultura, defensa, desarrollo social, educación y alimentación escolar, industria y comercio, justicia, medio ambiente, energía, ganadería, pesca, planificación, salud, seguridad pública, trabajo y empleo.

Para llevar a cabo su misión, la ABC sigue las directrices de política exterior del MRE y las prioridades nacionales de desarrollo definidas en los planes plurianuales y los programas sectoriales del Gobierno.

Circuito 2023 URBANO

circuitourbano.org
circuito.urbano@un.org
Circuito Urbano

/ONUHABITATBR
onuhabitatbrasil
@onuhabitatbr
unhabitat.org

/ABCgovBr
@abcgovbr
@ABCgovBr
gov.br/abc

OUTUBRO Urbano

ONU HABITAT
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

ABC AGENCIA BRASILEÑA DE COOPERACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

GOBIERNO DE BRASIL
BRASIL
UNIÓN Y RECONSTRUCCIÓN